

Unidad de Transparencia

ENERO



2021

Unidad de Transparencia.

Coordinación:

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres
Carcaño

Licenciado Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán
González

Edición y Contenidos:

C. Sonia Berenice Peralta
Lizárraga

C. José Luis Valencia Mendoza

Informe Mensual
de Gestión de Solicitudes

Enero
2021
Unidad de Transparencia



Presentación	5
I. Turnos de solicitudes	6
II. Solicitudes	8
III. Muestreo de Solicitantes	11
IV. Respuestas de la Unidad	13
V. Recursos de Revisión	13
VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	14
VII. Obligaciones de transparencia	15

BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, misma que se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º, respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **enero 2021**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente sub-secciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.

Doctor Fredy Erazo Juárez

Coordinador General de la Unidad de Transparencia





I. Desglose de turnos

En **enero** se registraron 78 solicitudes de información, de las cuales **76** son de información pública y solo **2** de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **92** turnos, conforme a lo siguiente:

32	Secretaría General de Servicios Administrativos	✓
23	Secretaría General de Servicios Parlamentarios	✓
16	Grupos Parlamentarios	✓
5	Comisiones Legislativas	✓
5	Unidad de Transparencia	✓
5	Contraloría Interna	✓
3	Coordinación de Comunicación Social	✓
1	Comité de Transparencia	✓
1	Unidad de Género	✓
1	Instituto Belisario Domínguez	✓
0	Centro de Capacitación y Formación Permanente	✓
0	Mesa Directiva	✓
0	Senadores sin Grupo Parlamentario	✓
0	Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques	✓
0	Canal del congreso	✓
0	Junta de Coordinación Política	✓
0	Archivo Histórico	✓

92 turnos totales.

Enero 2021



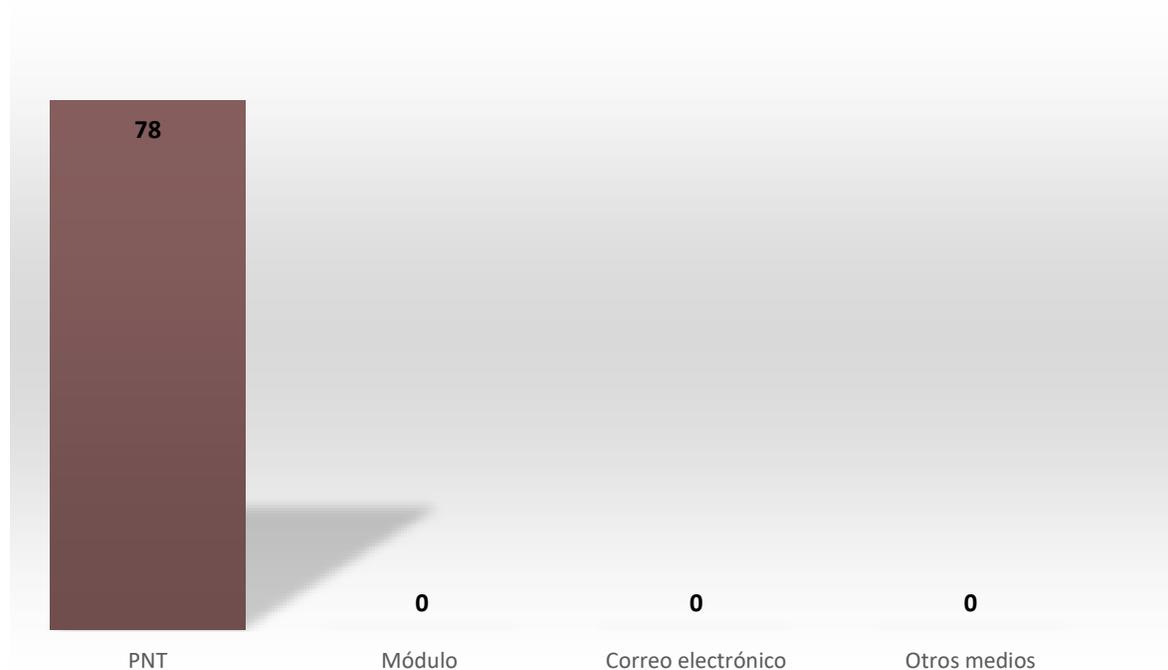
II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **78 solicitudes**, de las cuales todas fueron de acceso a la información pública y **no hubo solicitudes** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

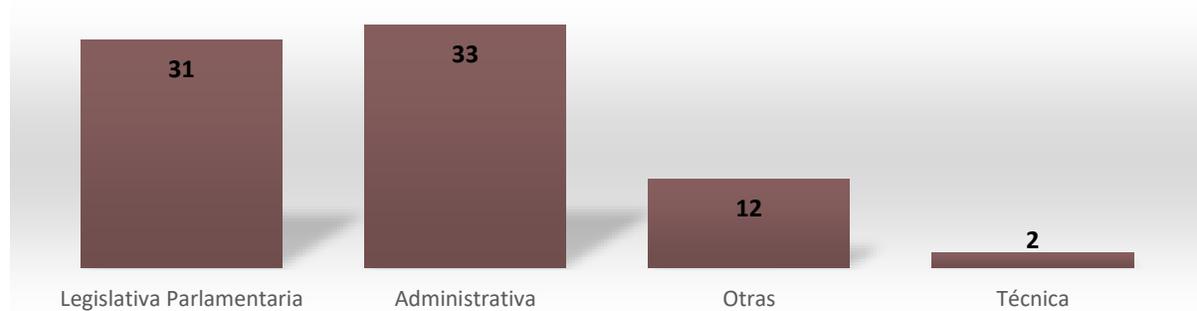
1. Medios de recepción de solicitudes

Del total de solicitudes presentadas, las **78** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia y ninguna por medio del correo electrónico, u otros medios disponibles, ya sea por medio del módulo, correo postal o vía telefónica.



2. Solicitudes: Materia

De las **78** solicitudes recibidas, en la materia "*Administrativa*" se presentaron **33** solicitudes, seguido por la materia "*Legislativa y parlamentaria*" con **31** solicitudes; mientras que, en materia "*Otras*" y la materia "*Técnica*" se recibieron **12** y **2** solicitudes respectivamente en el mes de enero de 2021.



3. Solicitudes: Materia y Tema

a) Materia Administrativa (33 solicitudes)

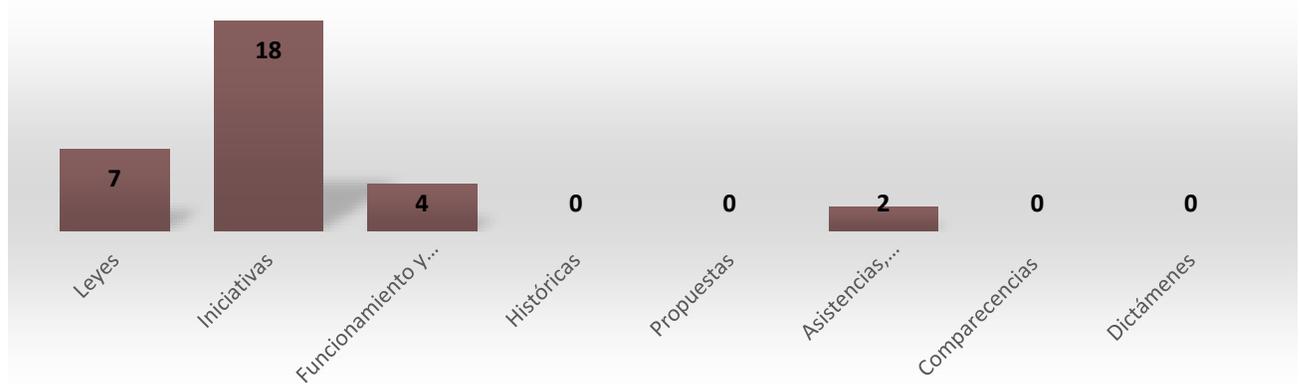
Por lo que hace a esta materia, en el rubro "*Recursos Materiales*" se presentaron **18** solicitudes, mientras que el rubro de "*Sueldos, dietas y planillas*" recibió **14** solicitudes; por su parte el rubro "*Organización*" registró **1** solicitud; el resto de los rubros no recibieron solicitudes este mes.





b) Materia Legislativa Parlamentaria (31 solicitudes)

En la categoría “*Iniciativas*” se reportaron las **18** solicitudes de esta materia en el mes de enero 2021, mientras en el rubro “*Leyes*” recibió **7** solicitudes; por parte el rubro “*Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores*” se registró **4** solicitudes; el rubro de “*Asistencias, Intervenciones y Licencias*” recibió **2** solicitudes; mientras que el resto de los rubros no recibieron solicitudes en ese mes.



c) Otras (12 solicitudes)

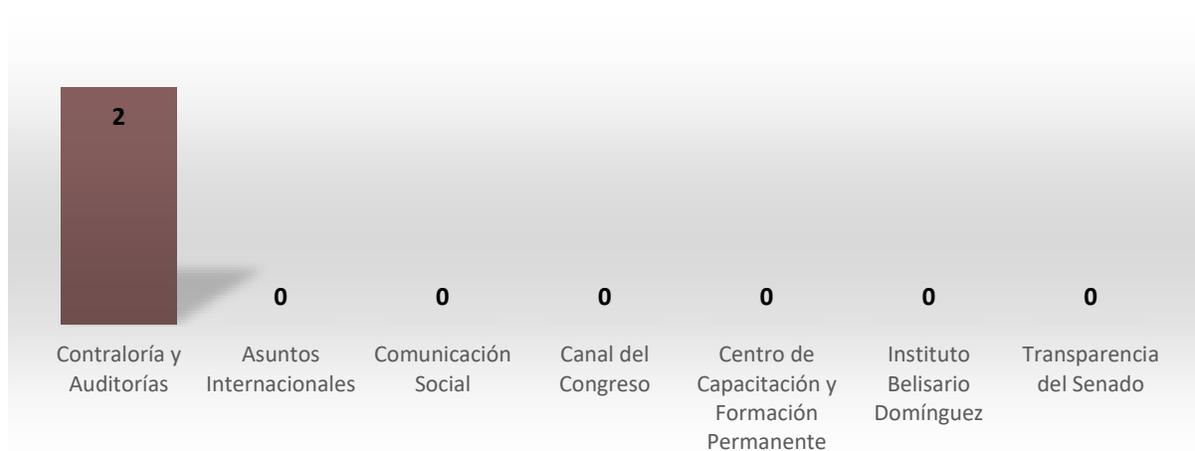
En la categoría “*Otros sujetos obligados*”, se recibieron las **12** solicitudes, mientras que en el rubro de “*Orientación Ciudadana*”, “*Quejas, críticas y comentarios*” e “*Imprecisas o incompletas*”, no se presentaron solicitudes en el mes reportado.





d) Materia Técnica (2 solicitudes)

En el mes de enero, el rubro “*Contraloría y auditorías*” registró **2** solicitudes, mientras que el resto de los rubros no presentan petición alguna en el mes de enero 2021.



Enero 2021

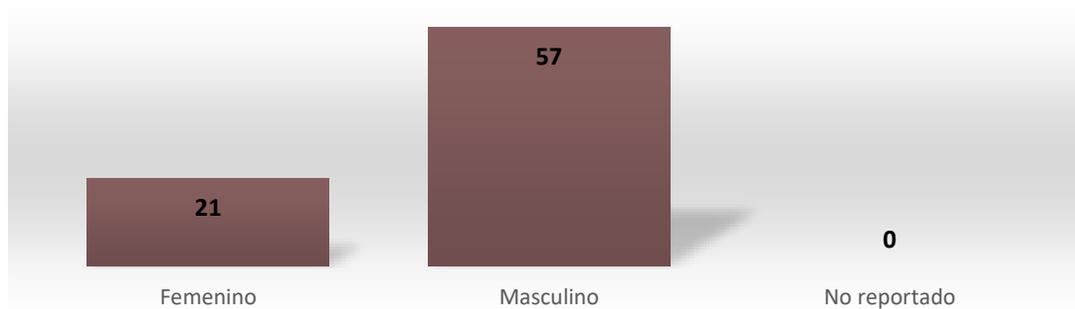


III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

1. Género del solicitante

De la muestra de **78** solicitantes: **57** refirieron ser hombres mientras que mujeres un total de **21** en total.



2. Ocupación del solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las 78 solicitudes: **74** solicitantes pertenecen al rubro *“No especificado”*; seguido de *“Académicos”* con **4**.





IV. Respuestas de la Unidad

1. Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **78** solicitudes recibidas en enero, se contestaron 4; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **74** solicitudes de ese mes.

Por otro lado, se dio respuesta en tiempo y forma durante el mes de enero a **43** solicitudes, respecto a otros periodos, a las que deben sumarse las **4** solicitudes comentadas.

V. Recursos de Revisión en trámite

En enero de 2021, el INAI no notificó al Senado de la República la admisión de recursos de revisión.

VI. Trabajo adicional

La Unidad de transparencia capacitó a diversas personas de la Institución en los cursos de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ello en 2 sesiones de 4 horas por curso, ello en el marco del programa de capacitación para el ejercicio vigente.

Adicionalmente debe manifestarse que a finales de enero la Coordinación General de la Unidad de Transparencia contó con la incorporación del nuevo titular de dicha oficina, tratándose del Doctor Fredy Erazo Juárez, quien desde el inicio de su tomad de posesión se encarga de velar por los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales del público usuario de la unidad de Transparencia del Senado de la República.



1. Buzón de Participación Ciudadana

En enero reportaron **6** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	6
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	6

12 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(12) Incompetencia.



(0) Orientación ciudadana.



ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

03 Asesorías telefónicas en materia de transparencia



VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de enero, no se registraron visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.



VII. Obligaciones de transparencia

Durante enero de 2021, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Lo anterior en torno a la carga del cuarto trimestre de 2020 en el referido sistema. En ese sentido, el SIPOT cuenta ya con la versión actualizada de esta Unidad de Transparencia, por cuanto a toda la anualidad de 2020 y será hasta abril de 2021 que se cargará la actualización relativa al primer trimestre del presente año. Asimismo, el personal de la Unidad de Transparencia brindó apoyo y orientación a las diversas áreas del Senado de la República, con el objeto de que registraran en el SIPOT, las obligaciones previstas en la ley y con ello, la información en dicha herramienta tecnológica estuviera actualizada.

Adicionalmente, se informa que en el mes de enero de 2021 no se notificaron denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Unidad de Transparencia del Senado de la República



MESA DIRECTIVA

Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar
Presidente

Sen. Imelda Castro Castro
Vicepresidente

Sen. María Guadalupe Murguía
Gutiérrez
Vicepresidenta

Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín
Vicepresidente

Sen. Lilia Margarita Valdéz Martínez
Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Sen. Nancy de la Sierra Arámburo
Secretaria

Sen. María Mercer González
Secretaria

Sen. Ricardo Velázquez Meza
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña
Cisneros
Secretaria

Sen. Verónica Nohemí Camino Farjat
Secretaria

Sen. Eunice Renata Romo Molina
Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal
Ávila
Presidente
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Mauricio Kuri
González
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel
Osorio Chong
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

Sen. Dante Delgado
Rannauro
Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel
Mancera Espinosa
Coordinador del Grupo
Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Sen. Geovanna del
Carmen Bañuelos de la
Torre
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco
Coello
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de
México

Sen. Freyda Marybel
Villegas Canché
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Higinio Martínez
Miranda
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Josefina Vázquez
Mota
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez
Integrante

Lic. Andrés Lozano
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda
Integrante

Dr. Mario López García
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán
Secretario Técnico

Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14.
Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía
Cuauhtémoc, C.P. 06030
Contacto: transparencia@senado.gob.mx
Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114